ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 20 de agosto de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Deporte, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL 74-2025; CONTR 2025-409256, SERVICIO DE TRANSPORTE Y MONTAJE DE LAS OBRAS DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL "LOS BÉCQUER, UN LINAJE DE ARTISTAS" DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA, con presupuesto de licitación de 144.456,43 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día

Único: Apertura y análisis de la documentación del sobre electrónico 1: declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor y, en su caso, declaración sobre admisión de los licitadores.

Asistentes:

Presidencia: FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ REY, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica.

ILDEFONSO MORALES LINARES, en sustitución de la Interventora de la Consejería de Cultura y Deporte.

MANUEL PULIDO GONZÁLEZ, en sustitución de la Directora del Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Secretaría: JOAQUÍN MARÍA MAESTRE ROMERO, Jefa de Sección de Informes.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, iniciándose con el resumen de las características del expediente conforme al anuncio publicado en el Perfil de Contratante 2025-0001699037.

A continuación, se accede al Portal de Licitación Electrónica SiREC, se consulta el número de personas licitadoras que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación, comprobándose que se han presentado dos ofertas, en el plazo establecido en el referido anuncio de licitación, que concluyó el 19 de agosto a las 14:00 horas, siendo las personas licitadoras las siguiente:

NIF	LICITADORA	FECHA PRESENTACIÓN
B41056193	AMADO MIGUEL TRANSPORTES INTERNACIONALES, S.L.	19/08/2025 12:08 h
B97327175	JOSEARTE SOCIEDAD LIMITADA	19/08/2025 13:51 h

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	22/08/2025
	JOAQUIN MARIA MAESTRE ROMERO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmL32PUC96QWXKA2SYQJ5EWBZE2	PÁG. 1/2

Conforme a los requisitos formales detallados en la cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), se comprueba que las ofertas presentadas contienen el sobre electrónico n.º 1: declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación, cuya valoración depende de un juicio de valor.

A continuación se realiza la apertura de dicho sobre, procediéndose, de conformidad con la cláusula 10.3. del PCAP, al estudio y calificación de la documentación presentada.

Todos los documentos obligatorios se han presentado correctamente, sin que se hayan observado defectos ni omisiones y, por tanto, ambos licitadores son admitidos en el procedimiento de adjudicación

Se procede a la apertura del sobre n.º 2, de conformidad con la cláusula 10.4. del PCAP. Tras el estudio y calificación de la documentación presentada por ambas empresas en el sobre 2, se admiten ambas propuestas técnicas.

Se acuerda remitir al Museo de Bellas Artes de Sevilla, como servicio técnico, la documentación correspondiente a criterios de adjudicación, cuya valoración dependa de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 11:42 h. del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar y fecha expresados.

EL SECRETARIO,

VºBº
EL PRESIDENTE

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ REY	22/08/2025	
	JOAQUIN MARIA MAESTRE ROMERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmL32PUC96QWXKA2SYQJ5EWBZE2	PÁG. 2/2	